Gobernación de Cundinamarca	SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO	**Código:** A-GF-FR-
		Versión: 1
	GESTIÓN JURÍDICA	**Fecha de Aprobación:** 16/sep/2024

CONTRATISTA: Magnolia Rico Vargas

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 10 SH-CPS-013-2025

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: Oscar Yesid Espitia Santana **FECHA :**

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			10-11-25 12:31 Andrea Duarte		10-11-2025 12:37 Jorge Conte
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica				11-11-2025	
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica					
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda					

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

OF

Gobernación de CUNDINAMARCA	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	**Código:** A-GF-FR-079
		Versión: 1
	GESTIÓN FINANCIERA	**Fecha de Aprobación:** 31/may/2023

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: Tesoreria

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 10 SH-CPS-013-2025

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: OSCAR YESID ESPITIA SANTANA **FECHA :**

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfación se encuentra debidamente diligenciado?	x		FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?	x		FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?	x		PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?	x		INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?	x		CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?	x		SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?	x		SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?	x		CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?	x		PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?	x		OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega Oscar Yesid Espitia

Funcionario responsable de la recepción

Bogotá D.C, 10 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 10

CONTRATO SH-CPS-013-2025

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE HACIENDA

DEBE A:

MAGNOLIA RICO VARGAS
C.C. No. 52.126.035

La suma de **$ 11.000.000 M/CTE**. por concepto de contrato de "Prestación de servicios profesionales al Despacho de la Secretaría de Hacienda, como enlace con entidades financieras, soporte en procesos de control y cumplimiento, y acompañamiento en pagos a la Fundación San Juan de Dios". Durante el período del 9 de octubre al 8 de noviembre de 2025.

Autorizo que este pago se realice en:

BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NÚMERO DE LA CUENTA 64460710284

Cordialmente,

MAGNOLIA RICO VARGAS
C.C. No. 52.126.035.

Bogotá D.C, 10 de Noviembre de 2025

Doctora
LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Supervisor
Directora Financiera de Tesorería
Secretaria de Hacienda

REF: Informe de Actividades No. 10 Contrato Prestación de Servicios N° SH-CPS-013-2025.

Comedidamente me permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo del 9 Octubre al 8 de Noviembre del 2025, en ejecución del contrato N°.SH-CPS-013-2025, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales al Despacho de la Secretaría de Hacienda, como enlace con entidades financieras, soporte en procesos de control y cumplimiento, y acompañamiento en pagos a la Fundación San Juan de Dios". De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.

Actividades desarrolladas durante el periodo:
Se coordinó con la funcionaria Nubia Gonzalez los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias

- Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
- AGRARIO 007000019674 CTE
- AGRARIO 031180019460 CTE
- AGRARIO 031920000412 AHO
- AGRARIO 031920001158 CTE
- AGRARIO 031920004000 AHO
- AGRARIO 331920002267 CTE
- AGRARIO 331920003448 CTE
- AGRARIO 431920015035 AHO
- AGRARIO 431920023267 AHO
- AGRARIO 431920024034 AHO
- AGRARIO 431923001868 AHO
- AV VILLAS 059-00464-8 AHO
- AV VILLAS 059-00934-0 AHO
- AV VILLAS 078-04947-5 AHO
- AV VILLAS 078-72896-6 AHO
- AV VILLAS 059-00648-6 AHO
- AV VILLAS 059-01434-0 AHO
- AV VILLAS 059-02175-8 AHO
- AV VILLAS 059-03723-4 AHO

- AV VILLAS 078-02608-5 AHO
- BANCOLOMBIA 3129181728 AHO
- BANCOLOMBIA 3192898668 CTE
- BANCOLOMBIA 3196244131 AHO
- BANCOLOMBIA 3197670346 AHO
- BANCOLOMBIA 3197670664 AHO
- BANCOLOMBIA 13267001057 AHO
- BANCOLOMBIA 18855195642 CTE
- BANCOLOMBIA 69000008654 AHO
- BANCOLOMBIA 69000008667 CTE
- BANCOLOMBIA 69000005721 AHO
- BBVA 0036020345 AHO
- BBVA 0309000164 CTE
- BBVA 0309000198 AHO
- BBVA 0309000628 AHO
- BBVA 0309041549 AHO
- BBVA 0309041556 AHO
- BBVA 0309042075 CTE
- BBVA 0309049286 CTE
- BBVA 0309052504 AHO
- BBVA 0309052512 AHO
- BBVA 0309950756 AHO
- BBVA 0310007455 AHO
- BBVA 0309038388 AHO
- BBVA 0309038396 AHO
- BBVA 0309042067 AHO
- BBVA 0310004304 AHO
- BOGOTA 000249144 CTE
- BOGOTA 000297515 AHO
- BOGOTA 000299305 AHO
- BOGOTA 034123711 AHO
- BOGOTA 034139410 AHO
- CAJA SOCIAL 2407977-0604AHO
- CAJA SOCIAL 2409268-2755AHO
- CITIBANK 5-06335103-4 AHO
- COLPATRIA 000032971042 AHO
- COLPATRIA 000032971343 AHO
- COLPATRIA 000032971344 AHO
- COLPATRIA 000032971407 AHO
- COLPATRIA 000462978025 AHO
- DAVIVIENDA 0000-1860-1484 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8100-0399 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8151-4589 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8152-0453 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8152-5270 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8156-9476 AHO
- DAVIVIENDA 0001-8199-0086 CTE
- DAVIVIENDA 0001-8199-0177 CTE

- DAVIVIENDA 0001-8199-0235 CTE
- DAVIVIENDA 0045-0009-6690 AHO
- DAVIVIENDA 0086-0081-7244 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0271 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0289 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0297 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0305 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-0693 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-1675 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-1691 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-1733 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0000-1782 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0004-9757 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0004-9880 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-2744 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-2751 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-3742 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-5986 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0005-8063 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0006-4749 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0006-7890 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0006-8203 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0007-0902 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0007-5968 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0007-7634 AHO
- DAVIVIENDA 4731-0007-8434 AHO
- DAVIVIENDA 4731-6999-6146 CTE
- DAVIVIENDA 4731-6999-6427 CTE
- DAVIVIENDA 4731-6999-6492 CTE
- DAVIVIENDA 4731-6999-7052 CTE
- DAVIVIENDA 4731 0008 2261 AHO
- DAVIVIENDA 4731-6999-6096 CTE
- DAVIVIENDA 4731 0008 5884 AHO
- DAVIVIENDA 4731-7001-2248 AHO
- FALABELLA 15606009370-6 AHO
- ITAÚ 003-32919-1 AHO
- ITAÚ 005-03141-3 AHO
- ITAÚ 005-03159-5 AHO
- ITAÚ 005-49401-8 CTE
- ITAÚ 005-49652-3 AHO
- ITAÚ 005-49727-7 AHO
- ITAÚ 005-65996-9 AHO
- ITAÚ 005-67076-7 AHO
- ITAÚ 005-72718-7 AHO
- ITAÚ 005-77637-1 AHO
- ITAÚ 005-78560-8 AHO
- ITAÚ 005-79864-6 AHO
- ITAÚ 011-00347-7 AHO

- MIBANCO 350005957678 AHO
- OCCIDENTE 513-80557-2 AHO
- OCCIDENTE 210-05866-5 CTE
- OCCIDENTE 210-81146-9 AHO
- OCCIDENTE 210-81586-6 AHO
- OCCIDENTE 210-82132-8 AHO
- OCCIDENTE 268-81948-9 AHO
- OCCIDENTE 268-81958-8 AHO
- OCCIDENTE 513-00089-3 CTE
- OCCIDENTE 513-00477-0 CTE
- OCCIDENTE 513-80288-4 AHO
- OCCIDENTE 513-80543-2 AHO
- OCCIDENTE 513-80650-5 AHO
- OCCIDENTE 513-83046-3 AHO
- OCCIDENTE 513-84408-4 AHO
- OCCIDENTE 513-84497-7 AHO
- OCCIDENTE 513-84501-6 AHO
- OCCIDENTE 513-84502-4 AHO
- OCCIDENTE 513-86634-3 CTE
- OCCIDENTE 513-86737-4 AHO
- OCCIDENTE 513-86492-6 AHO
- POPULAR 220-040-26747-8 AHO
- POPULAR 220-050-13198-6 AHO
- POPULAR 220-050-72043-2 AHO
- POPULAR 220-070-14554-5 AHO
- POPULAR 220-070-15178-2 AHO
- POPULAR 220-070-17183-0 AHO
- POPULAR 220-070-17918-9 AHO
- POPULAR 220-070-19760-3 AHO
- POPULAR 220-070-19869-2 AHO
- POPULAR 220-080-22773-9 AHO
- POPULAR 500-805-38672-4 AHO
- POPULAR 500-806-32929-6 AHO
- POPULAR 500-806-41204-3 AHO
- POPULAR 500-806-41203-4 AHO
- POPULAR 500-806-41206-1 AHO
- POPULAR 500-806-44834-5 AHO
- POPULAR 500-806-45762-8 AHO
- POPULAR 500-806-45850-1 AHO
- POPULAR 500-805-80993-8 AHO
- SUDAMERIS 90110518360 AHO
- SUDAMERIS 91000009910 AHO
- SUDAMERIS 91000012810 AHO
- SUDAMERIS 91000016850 AHO
- SUDAMERIS 91000017020 AHO
- SUDAMERIS 91000017200 AHO
- SUDAMERIS 91000017300 AHO

2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se dio respuesta, al seguimiento de Edwin Romero Romero sobre la información correspondiente, en el proceso de Gestión financiera, en el procedimiento Clasificación tasas de interés Bancarias con el objetivo de Clasificar y confrontar las tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias.

3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio a contabilidad.

4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se solicitó a las entidades bancarias, las tasas de interés ofrecidas con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería.

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo Convenio CONV 807 DE 2025-ESE HOSPITAL TABIO.

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo SE-CDCI-456-2025 (FONDECUN 25-033 cuyo objeto consiste en "GERENCIA INTEGRAL PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO

EDUCATIVO, ENFOCADO EN LOS COMPONENTES DE ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL SISTEMA EDUCATIVO CON CALIDAD., SUSCRITO CON FONDECÚN"

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONV 807 DE 2025-ESE HOSPITAL TABIO.

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONV 1428-2024 -ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA.

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SMC-CD-CVI-231-2025 Empresa Férrea General.

En el marco de las funciones desarrolladas en apoyo a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, Se solicitó al Banco Av Villas, la parametrización de las cuentas institucionales.

En desarrollo de las funciones asignadas y en el marco del acompañamiento técnico a la Dirección Financiera de Tesorería, se remitió comunicación oficial al Banco Agrario de Colombia, solicitando su colaboración para la revisión y solución del inconveniente presentado en el proceso de inscripción de la cuenta maestra No. 130097495 del Banco BBVA, correspondiente a la Institución Educativa Rural Departamental Mina y Ticha del Municipio de Guachetá – Cundinamarca (NIT 900.084.754-0).

5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

En el marco de las funciones de acompañamiento y articulación con las entidades financieras, se sostuvo reunión con el equipo técnico de la Dirección de Tesorería para revisar la información relacionada con las tasas de rentabilidad aplicadas a las cuentas bancarias de las Estampillas Departamentales. Posteriormente, se remitió comunicación oficial a las dependencias correspondientes, informando las tasas de rentabilidad reportadas por las entidades financieras, con el fin de garantizar la transparencia y el seguimiento efectivo al rendimiento de los recursos públicos administrados por el Departamento.

Se participó en la capacitación virtual sobre el componente financiero de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de planeación, ejecución y control del gasto. Esta actividad contribuye al fortalecimiento de los conocimientos normativos y operativos requeridos para el ejercicio de las funciones de control financiero y acompañamiento presupuestal en el marco del contrato

6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas durante el periodo:

Se solicitó al Banco Caja Social el extracto bancario correspondiente al mes de Septiembre de 2025. Una vez recibido, dicho documento fue remitido a la profesional encargada de conciliaciones bancarias, con el fin de avanzar en la verificación y conciliación de los movimientos financieros asociados a la cuenta destinada para la ejecución del convenio.

Se prestó apoyo a la Dirección Financiera y de Tesorería en la gestión y ejecución diaria de pagos a los distintos acreedores del Departamento, a través de los portales bancarios habilitados para tal fin, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras.

Atentamente,

MAGNOLIA RICO VARGAS
C.C. No. 52.126.035

CONTRATO SH-CPS-013-2025

Contratista: Magnolia Rico Vargas

Objeto es: "Prestación de servicios profesionales al Despacho de la Secretaría de Hacienda, como enlace con entidades financieras, soporte en procesos de control y cumplimiento, y acompañamiento en pagos a la Fundación San Juan de Dios"

1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.

Se coordinó con la funcionaria Nubia Gonzalez los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias



Responder Responder a todos Reenviar

Magnolia Rico Vargas

Traslado 1 oct25

Para Zarlesi Ibarguen Maturana, Mareth Riveros Parrado, Luz Mary Zamudio Mora

CC Lida Nohelia Castro Gutierrez

Buenos días Compañeras

Por favor realizar el siguiente traslado

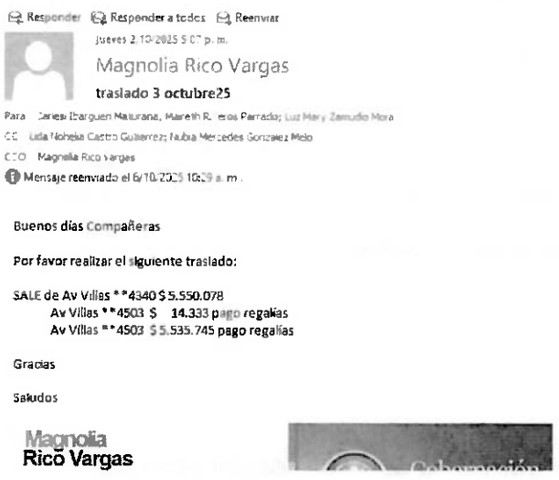
SALE de Bancolombia **5642 $2.052.000.000
Bogotá **3711 $2.052.000.000 mejor tasa

Gracias

Saludos

Magnolia Rico Vargas

Gobernación de



Responder Responder a todos Reenviar

Magnolia Rico Vargas

traslado 3 octubre25

Para Zarlesi Ibarguen Maturana, Mareth R. eros Parrado; Luz Mary Zamudio Mora

CC Lida Nohelia Castro Gutierrez; Nubia Mercedes Gonzalez Melo

CCO Magnolia Rico Vargas

Mensaje reenviado el 6/10/2025 10:29 a. m.

Buenos días Compañeras

Por favor realizar el siguiente traslado:

SALE de Av Villas **4340 $ 5.550.078
Av Villas **4503 $ 14.333 pago regalias
Av Villas **4503 $ 5.535.745 pago regalias

Gracias

Saludos

Magnolia Rico Vargas

Gobernación

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 6/10/2025 10:29 a. m.

Magnolia Rico Vargas

RV: traslado 3 octubre25

Para Jarles Ibarguen Maturana; Maireth Riveros Parrado; Luz Mary Zamudio Mora

CC Lida Nohelia Castro Gutierrez; Nubia Mercedes Gonzalez Melo

Buenos dias Compañeras

por favor realizar el siguiente traslado

SALE de Av Villas **4340 $4.4329.277
Av Villas **4503 $4.4329.277 pago regalias

gracias

saludos

Responder Responder a todos Reenviar

martes 7/10/2025 10:40 a. m.

Magnolia Rico Vargas

Traslado 7 oct25

Para Jarles Ibarguen Maturana; Maireth Riveros Parrado; Luz Mary Zamudio Mora

CC Lida Nohelia Castro Gutierrez; Nubia Mercedes Gonzalez Melo

Buenos días Compañeras

Por favor realizar el siguiente traslado

SALE de Bancolombia **5642 $2.867.000.000
Davivienda **0399 $1.000.000.000
Bancolombia **1057 $1.867.000.000

Gracias

Saludos

Responder Responder a todos Reenviar

martes 7/10/2025 2:28 p. m.

Magnolia Rico Vargas

traslado4- 7 oct

Para Jarles Ibarguen Maturana; Maireth Riveros Parrado; Luz Mary Zamudio Mora

CC Lida Nohelia Castro Gutierrez; Nubia Mercedes Gonzalez Melo; Cristhian Mauricio Herrera Montoya

Buenas tardes

por favor realizar el siguiente traslado

SALE de Davivienda **2751 $1.015.000.000
Davivienda **4589 $1.015.000.000 (pago fact INGENIUN COLOMBIA SAS F-3-1500 – ALIANZA COLOMBINA F-3-1502) (20MM)

gracias

Saludos

Magnolia Rico

2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.

Para el mes de Octubre se dio respuesta, al seguimiento de Edwin Romero Romero sobre la información correspondiente, en el proceso de Gestión

financiera, en el procedimiento Clasificación tasas de interés Bancarias con el objetivo de Clasificar y confrontar las tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias.


Magnolia Rico Vargas

RE: Solicitud de evidencia Riesgo Corrupción 2025 #5060 de Octubre de 2025

Buenos días Edwin

Recibe un cordial saludo del Equipo de la Dirección de tesorería, le adjunto las tasas ofrecidas por las entidades financieras correspondientes al mes de Octubre de 2025, tal como lo solicitó, para que pueda realizar el reporte a través de la plataforma Isolucion en relación con nuestro riesgo de corrupción y fraude #5060

Quedo atenta a cualquier otra información que requiera.

Saludos

Magnolia Rico Vargas

Gobernación de Cundinamarca

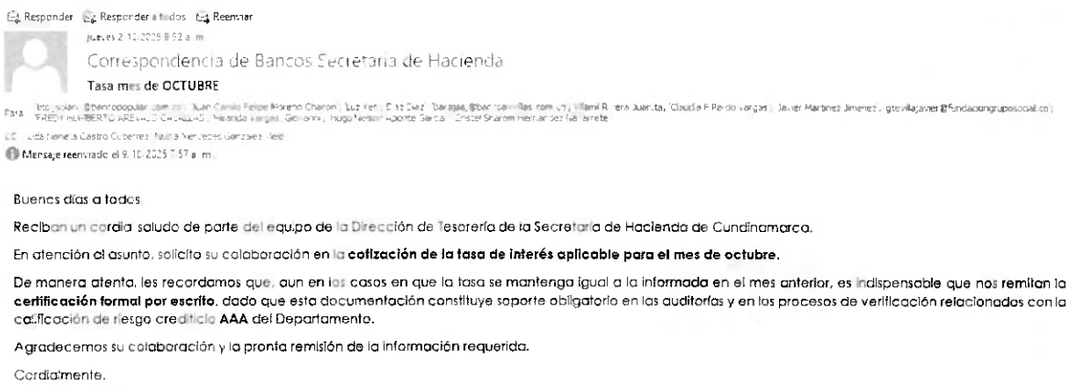
3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.

Se apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio a contabilidad.



4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.

   Se solicitó a las entidades bancarias, las tasas de interés ofrecidas con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería.



Responder Responder a todos Reenviar

Jueves 2/10/2025 8:52 a. m.

Correspondencia de Bancos Secretaría de Hacienda

Tasa mes de OCTUBRE

Para: [redacted]

CC: [redacted]

Mensaje reenviado el 9/10/2025 7:57 a. m.

Buenos días a todos

Reciban un cordial saludo de parte del equipo de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca.

En atención al asunto, solicito su colaboración en la **cotización de la tasa de interés aplicable para el mes de octubre.**

De manera atenta, les recordamos que, aun en los casos en que la tasa se mantenga igual a la informada en el mes anterior, es indispensable que nos remitan la **certificación formal por escrito**, dado que esta documentación constituye soporte obligatorio en las auditorías y en los procesos de verificación relacionados con la calificación de riesgo crediticio **AAA** del Departamento.

Agradecemos su colaboración y la pronta remisión de la información requerida.

Cordialmente.

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo Convenio CONV 807 DE 2025-ESE HOSPITAL TABIO.



Responder Responder a todos Reenviar

Miércoles 15/10/2025 1:03 p. m.

Correspondencia de Bancos Secretaría de Hacienda

RE: FORMATO MARCACION GMF - CONV 807 DE 2025-ESE HOSPITAL TABIO

Para: Hospital De Tabio

CC: [redacted]

Mensaje Hospital NUESTRA SRA DEL CARMEN SS-CD-CVI-807-2025 TABIO.pdf (732 KB)

Doctora:
Mauren Liliana Gutiérrez Pulido
Gerente
ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. En atención a su solicitud me permito remitir el **formato de solicitud de marcación como cuenta exenta del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) – Régimen Especial**, debidamente firmado, con el fin de adelantar el trámite de exoneración correspondiente.

Saludos

Correspondencia Bancos

Gobernación de

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo SE-CDCI-456-2025 (FONDECUN 25-033 cuyo objeto consiste en "GERENCIA INTEGRAL PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, ENFOCADO EN LOS COMPONENTES DE ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL SISTEMA EDUCATIVO CON CALIDAD., SUSCRITO CON FONDECÚN"

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 16/10/2025 11:42 a. m.

Correspondencia de Bancos Secretaria de Hacienda

RE: Solicitud Certificación Exención Cuenta GMF

Para Ivonn Tatiana Patiño Páez

Mensaje SOLICITUD EXCEN GRAVAMEN E INEMBA BANCOLOMBIA SE-CD-CI-426-2025 (FONDECUN 25-033).pdf (943 KB)

Doctora:
Ivonn Patiño
Gerente de Proyectos

Reciban un cordial saludo del equipo de la Dirección Financiera y Tesorería, en atención al asunto, anexo la certificación

Saludos

Correspondencia
Bancos

Gobernación de Cundinamarca

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONV 807 DE 2025-ESE HOSPITAL TABIO

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 24/10/2025 10:31 a. m.

Correspondencia de Bancos Secretaria de Hacienda

RE: FORMATO MARCACION GMF - CONV 807 DE 2025-ESE HOSPITAL TABIO

Para Hospital De Tabio

CC Lida Nohelia Castro Gutierrez

Mensaje DOCUMENTOS DIRECTORA FINANCIERA LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ 2024.pdf (732 KB)

Doctora:
Mauren Liliana Gutiérrez Pulido
Gerente
ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, En atención a su solicitud me permito remitir copia de cedula y acta de posesión de la directora financiera de tesorería la Dra Lida Castro

Saludos

Correspondencia
Bancos

Gobernación de

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONV 1428-2024 -ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA



Correspondencia de Bancos Secretaria de Hacienda

RE: SOLICITUD DE MARCACIÓN DE CUENTA EXENTA DEL GMF - 4X1000 POR R.E

Para: presutesohosp25@gmail.com

CC: Lida Nohelia Castro Gutierrez

Mensaje | Hospital SAN JOSE GUACHETA.pdf (717 KB) | DOCUMENTOS DIRECTORA FINANCIERA LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ 2024.pdf (732 KB)

Doctora
NYDIA ELIZABETH GARCIA AMAYA
TECNICO OPERATIVO
Dependencia (Presupuesto y Tesorería)

Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, En atención a su solicitud me permito remitir el formato de solicitud de marcación como cuenta exenta del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) – Régimen Especial, debidamente firmado, con el fin de adelantar el trámite de exoneración correspondiente

Adjunto:

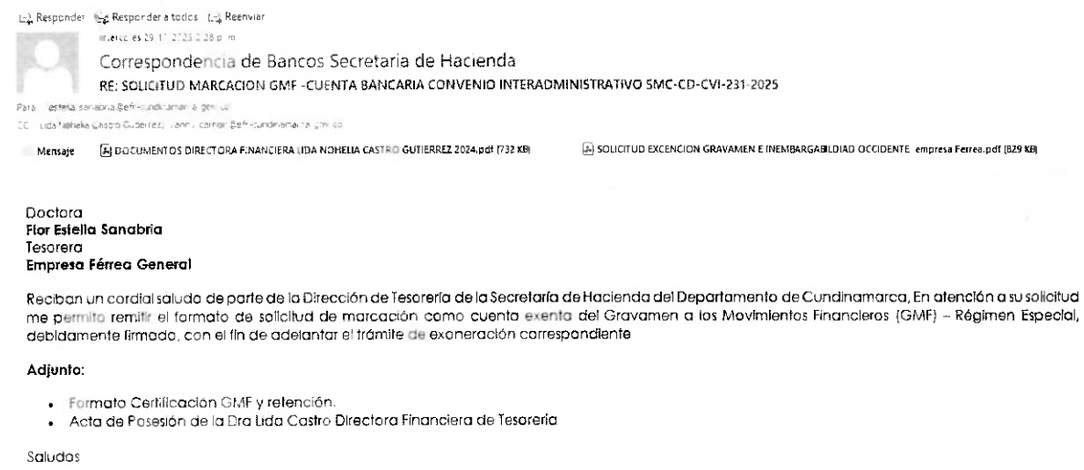
- Formato Certificación GMF y retención.
- Acta de Posesión de la Dra Lida Castro Directora Financiera de Tesorería

Saludos

Correspondencia Bancos

Gobernación de

Se dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SMC-CD-CVI-231-2025 Empresa Férrea General



Responder | Responder a todos | Reenviar

Correspondencia de Bancos Secretaria de Hacienda

RE: SOLICITUD MARCACION GMF -CUENTA BANCARIA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SMC-CD-CVI-231-2025

Para: estela.sanabria@efr-cundinamarca.gov.co

CC: Lida Nohelia Castro Gutierrez; Henry Carrillo Efr-Cundinamarca gov co

Mensaje | DOCUMENTOS DIRECTORA FINANCIERA LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ 2024.pdf (732 KB) | SOLICITUD EXCENCION GRAVAMEN E INEMBARGABILIDIAD OCCIDENTE empresa Ferrea.pdf (829 KB)

Doctora
Flor Estella Sanabria
Tesorera
Empresa Férrea General

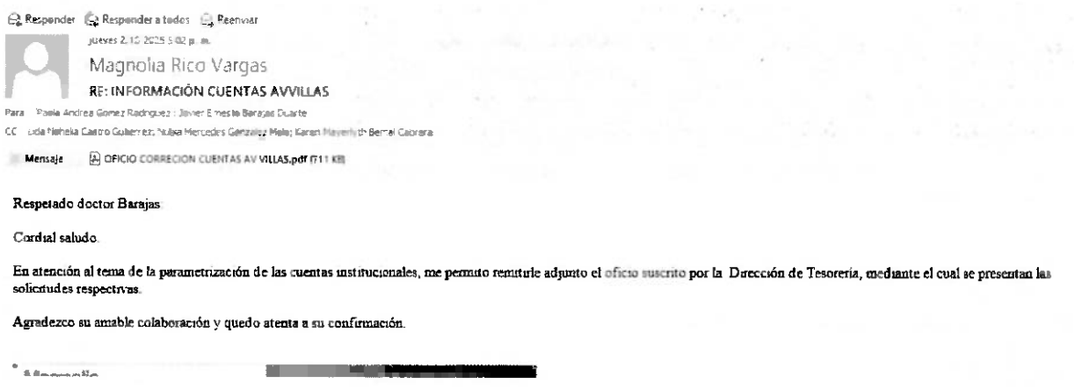
Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, En atención a su solicitud me permito remitir el formato de solicitud de marcación como cuenta exenta del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) – Régimen Especial, debidamente firmado, con el fin de adelantar el trámite de exoneración correspondiente

Adjunto:

- Formato Certificación GMF y retención.
- Acta de Posesión de la Dra Lida Castro Directora Financiera de Tesorería

Saludos

En el marco de las funciones desarrolladas en apoyo a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, Se solicitó al Banco Av Villas, la parametrización de las cuentas institucionales.



Responder Responder a todos Reenviar

jueves 2-10-2025 5:02 p. m.

Magnolia Rico Vargas

RE: INFORMACIÓN CUENTAS AVVILLAS

Para: Paola Andrea Gomez Rodriguez ; Javier Ernesto Barajas Duarte

CC: Lida Nohela Castro Gutierrez; Yulixa Mercedes Gelvez Mejia; Karen Mayerlyth Bernal Caceres

Mensaje: OFICIO CORRECION CUENTAS AV VILLAS.pdf (711 KB)

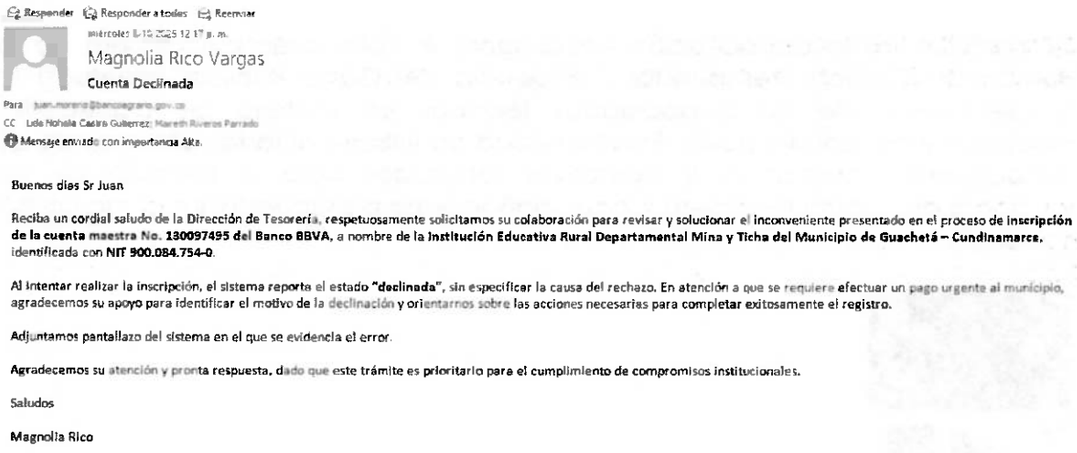
Respetado doctor Barajas

Cordial saludo.

En atención al tema de la parametrización de las cuentas institucionales, me permito remitirle adjunto el oficio suscrito por la Dirección de Tesorería, mediante el cual se presentan las solicitudes respectivas.

Agradezco su amable colaboración y quedo atenta a su confirmación.

En desarrollo de las funciones asignadas y en el marco del acompañamiento técnico a la Dirección Financiera de Tesorería, se remitió comunicación oficial al Banco Agrario de Colombia, solicitando su colaboración para la revisión y solución del inconveniente presentado en el proceso de inscripción de la cuenta maestra No. 130097495 del Banco BBVA, correspondiente a la Institución Educativa Rural Departamental Mina y Ticha del Municipio de Guachetá – Cundinamarca (NIT 900.084.754-0).



Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 8-10-2025 12:17 p. m.

Magnolia Rico Vargas

Cuenta Declinada

Para: juan.moreno@bancoagrario.gov.co

CC: Lida Nohela Castro Gutierrez; Mareth Riveros Parrado

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenos días Sr Juan

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Tesorería, respetuosamente solicitamos su colaboración para revisar y solucionar el inconveniente presentado en el proceso de inscripción de la cuenta maestra No. 130097495 del Banco BBVA, a nombre de la Institución Educativa Rural Departamental Mina y Ticha del Municipio de Guachetá – Cundinamarca, identificada con NIT 900.084.754-0.

Al intentar realizar la inscripción, el sistema reporta el estado "declinada", sin especificar la causa del rechazo. En atención a que se requiere efectuar un pago urgente al municipio, agradecemos su apoyo para identificar el motivo de la declinación y orientarnos sobre las acciones necesarias para completar exitosamente el registro.

Adjuntamos pantallazo del sistema en el que se evidencia el error.

Agradecemos su atención y pronta respuesta, dado que este trámite es prioritario para el cumplimiento de compromisos institucionales.

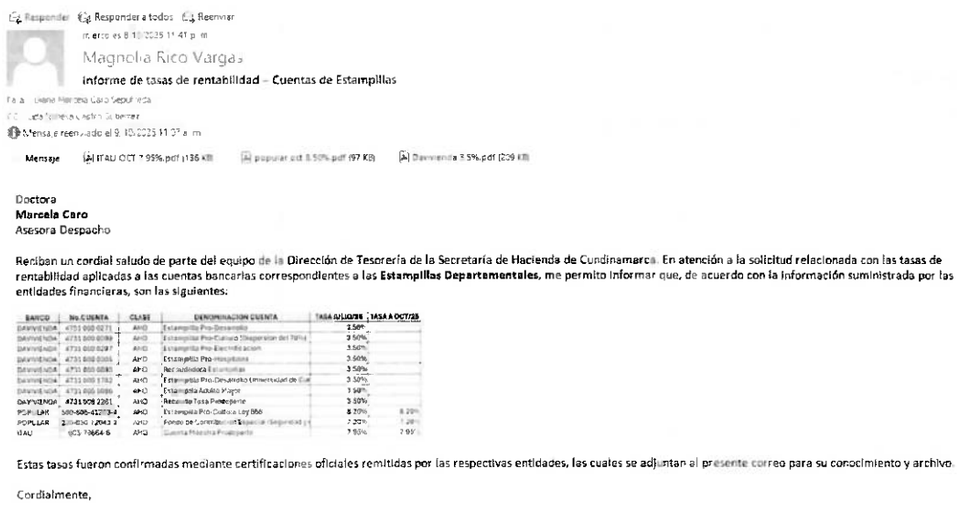
Saludos

Magnolia Rico

5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.

En el marco de las funciones de acompañamiento y articulación con las entidades financieras, se sostuvo reunión con el equipo técnico de la Dirección de Tesorería para revisar la información relacionada con las tasas de rentabilidad

aplicadas a las cuentas bancarias de las Estampillas Departamentales. Posteriormente, se remitió comunicación oficial a las dependencias correspondientes, informando las tasas de rentabilidad reportadas por las entidades financieras, con el fin de garantizar la transparencia y el seguimiento efectivo al rendimiento de los recursos públicos administrados por el Departamento.



Responder Responder a todos Reenviar

Magnolia Rico Vargas

informe de tasas de rentabilidad – Cuentas de Estampillas

Mensaje reenviado el 9/10/2025 11:27 a. m.

Mensaje ITAU OCT 7.95%.pdf (136 KB) popular oct 8.50%.pdf (97 KB) Davivienda 8.5%.pdf (209 KB)

Doctora
Marcela Caro
Asesora Despacho

Reciban un cordial saludo de parte del equipo de la **Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca**. En atención a la solicitud relacionada con las tasas de rentabilidad aplicadas a las cuentas bancarias correspondientes a las **Estampillas Departamentales**, me permito informar que, de acuerdo con la información suministrada por las entidades financieras, son las siguientes:

BANCO	No. CUENTA	CLASE	DENOMINACION CUENTA	TASA 01/10/25	TASA A OCT/25
DAVIVIENDA	4731 000 027[illegible]	AHO	Estampilla Pro-Desarrollo	3.50%	
DAVIVIENDA	4731 000 0099	AHO	Estampilla Pro-Cultura (Reparación del Palo)	3.50%	
DAVIVIENDA	4731 000 0287	AHO	Estampilla Pro-Electrificación	3.50%	
DAVIVIENDA	4731 000 0395	AHO	Estampilla Pro-Hospitales	3.50%	
DAVIVIENDA	4731 000 0083	AHO	Recaudadora Estampillas	3.50%	
DAVIVIENDA	4731 000 1782	AHO	Estampilla Pro-Desarrollo Universidad de Cun	3.50%	
DAVIVIENDA	4731 000 0886	AHO	Estampilla Adulto Mayor	3.50%	
DAVIVIENDA	4731 908 2261	AHO	Recaudo Tasa Pensiones	3.50%	
POPULAR	580-500-412[illegible]-4	AHO	Estampilla Pro-Cultura Ley 666	8.20%	8.20%
POPULAR	210-000-12943-7	AHO	Fondo de Contribución Especial Seguridad y [illegible]	7.20%	7.20%
ITAU	0C5-79664-6	AHO	Cuenta Maestra Presupuesto	7.95%	7.95%

Estas tasas fueron confirmadas mediante certificaciones oficiales remitidas por las respectivas entidades, las cuales se adjuntan al presente correo para su conocimiento y archivo.

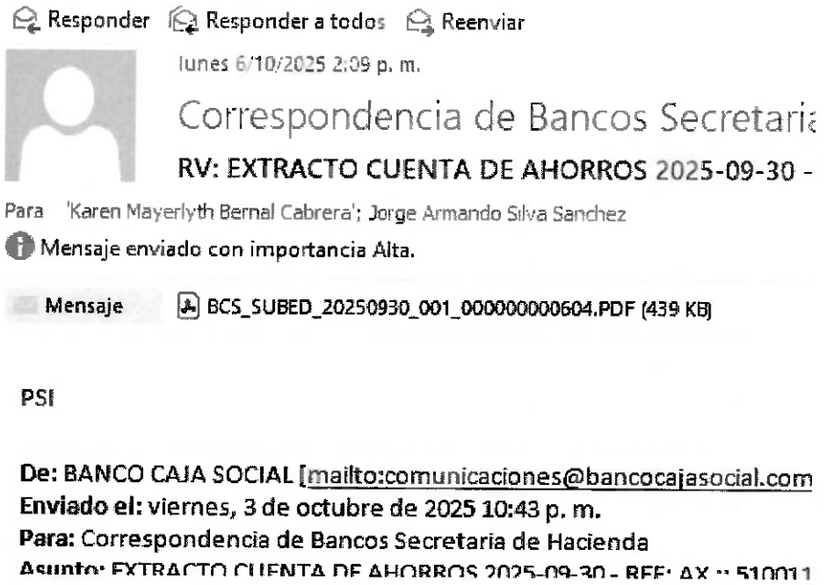
Cordialmente,

Se participó en la capacitación virtual sobre el componente financiero de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de planeación, ejecución y control del gasto. Esta actividad contribuye al fortalecimiento de los conocimientos normativos y operativos requeridos para el ejercicio de las funciones de control financiero y acompañamiento presupuestal en el marco del contrato.



6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

Se solicitó al Banco Caja Social el extracto bancario correspondiente al mes de Septiembre de 2025. Una vez recibido, dicho documento fue remitido a la profesional encargada de conciliaciones bancarias, con el fin de avanzar en la verificación y conciliación de los movimientos financieros asociados a la cuenta destinada para la ejecución del convenio.


Responder Responder a todos Reenviar

lunes 6/10/2025 2:09 p. m.

Correspondencia de Bancos Secretaria

RV: EXTRACTO CUENTA DE AHORROS 2025-09-30 -

Para 'Karen Mayerlyth Bernal Cabrera'; Jorge Armando Silva Sanchez

Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje BCS_SUBED_20250930_001_000000000604.PDF (439 KB)

PSI

De: BANCO CAJA SOCIAL [mailto:comunicaciones@bancocajasocial.com
Enviado el: viernes, 3 de octubre de 2025 10:43 p. m.
Para: Correspondencia de Bancos Secretaria de Hacienda
Asunto: EXTRACTO CUENTA DE AHORROS 2025-09-30 - REF: AX ** 510011

Se prestó apoyo a la Dirección Financiera y de Tesorería en la gestión y ejecución diaria de pagos a los distintos acreedores del Departamento, a través de los portales bancarios habilitados para tal fin, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras.

Atentamente,

MAGNOLIA RICO VARGAS
C.C. No. 52.126.035

CERTIFICACIÓN

Yo, **Magnolia Rico Vargas**, con cedula de ciudadanía No.52.126.035 de Bogotá, en calidad de ejecutor del contrato, No. **SH-CPS-013-2025**, me permito informar que a la fecha NO tengo usuario ni clave al ingreso al aplicativo MERCURIO y cóndor.

Se expide a los 10 días del mes de Noviembre de 2025

Cordialmente

Magnolia Rico Vargas.
Contratista
SH-CPS-013-2025

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C, 10 de Noviembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo **LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ**, en calidad de supervisor(a) del contrato, **No. CONTRATO SH-CPS-013-2025,** el cual se encuentra ejecutando el/la señor(a) MAGNOLIA RICO VARGAS **identificada con cédula de ciudadanía No. 52.126.035**, certifico que a la fecha de la presente la cuenta de cobro **NO** tiene documentos pendientes en el aplicativo Mercurio y cóndor, pertenecientes al mismo, en el periodo comprendido del 09 de octubre al 08 de Noviembre de 2025.

La siguiente es dada a solicitud del interesado al 10 de Noviembre de 2025.

Cordialmente,

LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Directora Financiera de Tesorería
Secretaria de Hacienda

Elaboro: Oscar Yesid Espitia – Contratista
Reviso: Luisa Daniela Penagos – Auxiliar 01

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52126035		RICO VARGAS MAGNOLIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 4 No. 7 56	SAN BERNARDO-CUNDINAMARCA	4782669	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1872890302	9493640398	I	2025/11/11	2025/10/23	BANCOLOMBIA	0	$1,277,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52126035	RICO VARGAS MAGNOLIA	25-14	30	$4,400,000	$704,000	EPS010	30	$4,400,000	$550,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,400,000	$23,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$23,000		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$704,000	$0	$0	$704,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$704,000	$0	$0	$704,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,000	$0	$0	$23,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$23,000	$0	$0	$23,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$550,000	$0	$0	$550,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$550,000	$0	$0	$550,000
TOTAL				1	$1,277,000	$0	$0	$1,277,000

2025/10/23 08:01 AM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MAGNOLIA RICO VARGAS identificado(a) con CC 52126035 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: RICO VARGAS MAGNOLIA CC 52126035																												
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9493640398	1872890302	I	2025-10-23	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																			
9493640398	1872890302	I	2025-10-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																			
9493640398	1872890302	I	2025-10-23	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																			

Este certificado se expide el día 2025-11-10 a las 07:11.

Certificado
Bancario

Martes, 4 de Noviembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MAGNOLIA RICO VARGAS identificado(a) con CC 52126035, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64460710284	2010/07/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	cuenta de cobro No.1	10/02/2025 12:17:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	10/02/2025 12:18:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Cuenta de Cobro No2	10/03/2025 12:06:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	10/03/2025 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	Cuenta de Pago No.3	9/04/2025 11:33:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	9/04/2025 11:20:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	Cuenta de Cobro No.4	9/05/2025 1:54:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	9/05/2025 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	Cuenta de Cobro No.5	9/06/2025 3:16:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	9/06/2025 2:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	Cuenta de Cobro No.6	9/07/2025 5:43:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	10/07/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	Cuenta de Cobro No.7	11/08/2025 7:02:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11/08/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	Cuenta de Cobro No.8	10/09/2025 12:01:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	10/09/2025 12:43:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	Cuenta de Cobro No.09	10/10/2025 9:08:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	30 días de tiempo transcurrido *(10/10/2025 10:27:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	Cuenta de Cobro No.10	1 hora de tiempo transcurrido *(10/11/2025 7:50:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	24 minutos de tiempo transcurrido *(10/11/2025 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11.000.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
RPC ADICIÓN MAGNOLIA CASTRO.pdf	RPC ADICIÓN MAGNOLIA CASTRO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
RPC SH-CPS-013-2025 .pdf	RPC SH-CPS-013-2025 .pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-013-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 10	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 09.10.2025 hasta el 08.11.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	10.11.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MAGNOLIA RICO VARGAS
NIT / C.C.:	52126035
Supervisor:	LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
Cargo:	DIRECTORA FINANCIERA DE TESORERIA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, COMO ENLACE CON ENTIDADES FINANCIERAS, SOPORTE EN PROCESOS DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO, Y ACOMPAÑAMIENTO EN PAGOS A LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	08.01.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	09.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100060188, 7100067998
Registro Presupuestal	4600027172, 4700010399
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$88,000,000
Adición	$41,066,667
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$129,066,667
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	11 MESES 22 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 86%

1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.

Coordinó con la funcionaria Nubia González los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias

Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
AGRARIO007000019674CTE
AGRARIO031180019460CTE
AGRARIO031920000412AHO
AGRARIO031920001158CTE
AGRARIO031920004000AHO
AGRARIO331920002267CTE
AGRARIO331920003448CTE
AGRARIO431920015035AHO
AGRARIO431920023267AHO
AGRARIO431920024034AHO
AGRARIO431923001868AHO
AV VILLAS059-00464-8AHO
AV VILLAS059-00934-0AHO
AV VILLAS078-04947-5AHO
AV VILLAS078-72896-6AHO
AV VILLAS 059-00648-6AHO
AV VILLAS 059-01434-0AHO
AV VILLAS 059-02175-8AHO
AV VILLAS 059-03723-4AHO
AV VILLAS 078-02608-5AHO
BANCOLOMBIA3129181728AHO
BANCOLOMBIA3192898668CTE
BANCOLOMBIA3196244131AHO
BANCOLOMBIA3197670346AHO
BANCOLOMBIA3197670664AHO
BANCOLOMBIA13267001057AHO
BANCOLOMBIA18855195642CTE
BANCOLOMBIA69000008654AHO
BANCOLOMBIA69000008667CTE
BANCOLOMBIA69000005721AHO
BBVA0036020345AHO
BBVA0309000164CTE
BBVA0309000198AHO
BBVA0309000628AHO
BBVA0309041549AHO
BBVA0309041556AHO
BBVA0309042075CTE
BBVA0309049286CTE
BBVA0309052504AHO
BBVA0309052512AHO
BBVA0309950756AHO
BBVA0310007455AHO
BBVA 0309038388AHO
BBVA 0309038396AHO
BBVA 0309042067AHO
BBVA 0310004304AHO
BOGOTA000249144CTE
BOGOTA000297515AHO
BOGOTA000299305AHO
BOGOTA034123711AHO
BOGOTA034139410AHO
CAJA SOCIAL2407977-0604AHO
CAJA SOCIAL2409268-2755AHO
CITIBANK 5-06335103-4AHO
COLPATRIA000032971042AHO
COLPATRIA000032971343AHO
COLPATRIA000032971344AHO
COLPATRIA000032971407AHO
COLPATRIA000462978025AHO
DAVIVIENDA0000-1860-1484AHO
DAVIVIENDA0001-8100-0399AHO
DAVIVIENDA0001-8151-4589AHO
DAVIVIENDA0001-8152-0453AHO
DAVIVIENDA0001-8152-5270AHO
DAVIVIENDA0001-8156-9476AHO
DAVIVIENDA0001-8199-0086CTE
DAVIVIENDA0001-8199-0177CTE
DAVIVIENDA0001-8199-0235CTE
DAVIVIENDA0045-0009-6690AHO
DAVIVIENDA0086-0081-7244AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0271AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0289AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0297AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0305AHO
DAVIVIENDA4731-0000-0693AHO

DAVIVIENDA4731-0000-1675AHO
DAVIVIENDA4731-0000-1691AHO
DAVIVIENDA4731-0000-1733AHO
DAVIVIENDA4731-0000-1782AHO
DAVIVIENDA4731-0004-9757AHO
DAVIVIENDA4731-0004-9880AHO
DAVIVIENDA4731-0005-2744AHO
DAVIVIENDA4731-0005-2751AHO
DAVIVIENDA4731-0005-3742AHO
DAVIVIENDA4731-0005-5986AHO
DAVIVIENDA4731-0005-8063AHO
DAVIVIENDA4731-0006-4749AHO
DAVIVIENDA4731-0006-7890AHO
DAVIVIENDA4731-0006-8203AHO
DAVIVIENDA4731-0007-0902AHO
DAVIVIENDA4731-0007-5968AHO
DAVIVIENDA4731-0007-7634AHO
DAVIVIENDA4731-0007-8434AHO
DAVIVIENDA4731-6999-6146CTE
DAVIVIENDA4731-6999-6427CTE
DAVIVIENDA4731-6999-6492CTE
DAVIVIENDA4731-6999-7052CTE
DAVIVIENDA4731 0008 2261AHO
DAVIVIENDA4731-6999-6096CTE
DAVIVIENDA4731 0008 5884AHO
DAVIVIENDA4731-7001-2248AHO
FALABELLA15606009370-6AHO
ITAÚ003-32919-1AHO
ITAÚ005-03141-3AHO
ITAÚ005-03159-5AHO
ITAÚ005-49401-8CTE
ITAÚ005-49652-3AHO
ITAÚ005-49727-7AHO
ITAÚ005-65996-9AHO
ITAÚ005-67076-7AHO
ITAÚ005-72718-7AHO
ITAÚ005-77637-1AHO
ITAÚ005-78560-8AHO
ITAÚ005-79864-6AHO
ITAÚ011-00347-7AHO
MIBANCO350005957678AHO
OCCIDENTE 513-80557-2AHO
OCCIDENTE210-05866-5CTE
OCCIDENTE210-81146-9AHO
OCCIDENTE210-81586-6AHO
OCCIDENTE210-82132-8AHO
OCCIDENTE268-81948-9AHO
OCCIDENTE268-81958-8AHO
OCCIDENTE513-00089-3CTE
OCCIDENTE513-00477-0CTE
OCCIDENTE513-80288-4AHO
OCCIDENTE513-80543-2AHO
OCCIDENTE513-80650-5AHO
OCCIDENTE513-83046-3AHO
OCCIDENTE513-84408-4AHO
OCCIDENTE513-84497-7AHO
OCCIDENTE513-84501-6AHO
OCCIDENTE513-84502-4AHO
OCCIDENTE513-86634-3CTE
OCCIDENTE513-86737-4AHO
OCCIDENTE513-86492-6AHO
POPULAR220-040-26747-8AHO
POPULAR220-050-13198-6AHO
POPULAR220-050-72043-2AHO
POPULAR220-070-14554-5AHO
POPULAR220-070-15178-2AHO
POPULAR220-070-17183-0AHO
POPULAR220-070-17918-9AHO
POPULAR220-070-19760-3AHO
POPULAR220-070-19869-2AHO
POPULAR220-080-22773-9AHO
POPULAR500-805-38672-4AHO
POPULAR500-806-32929-6AHO
POPULAR500-806-41204-3AHO
POPULAR500-806-41203-4AHO
POPULAR500-806-41206-1AHO
POPULAR500-806-44834-5AHO

POPULAR500-806-45762-8AHO
POPULAR500-806-45850-1AHO
POPULAR500-805-80993-8AHO
SUDAMERIS90110518360AHO
SUDAMERIS91000009910AHO
SUDAMERIS91000012810AHO
SUDAMERIS91000016850AHO
SUDAMERIS91000017020AHO
SUDAMERIS91000017200AHO
SUDAMERIS91000017300AHO

2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.

Dio respuesta, al seguimiento de Edwin Romero Romero sobre la información correspondiente, en el proceso de Gestión financiera, en el procedimiento Clasificación tasas de interés Bancarias con el objetivo de Clasificar y confrontar las tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería – Cuentas Bancarias.

3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.

Apoyó en la solicitud de la creación de terceros y elaboración de los documentos contables para el pago de acreencias de la Fundación San Juan de Dios - Hoy en liquidación (Instituto Materno Infantil - Hospital San Juan de Dios) de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, Decreto Departamental 340 del 26/10/2018, la cual en su artículo segundo ordena realizar el pago por concepto de honorarios del equipo de trabajo de la etapa posliquidatoria correspondiente del mes de diciembre de 2022 el incremento designado según el decreto Departamental No. 097 del 11/04/2022. Realizando el oficio a contabilidad.

4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.

Solicitó a las entidades bancarias, las tasas de interés ofrecidas con las que el Departamento tiene cuentas de ahorro, con el objetivo de trasladar temporalmente los saldos para generar mayores rendimientos financieros, que aplican a la Dirección Financiera de Tesorería.
Dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo Convenio CONV 807 DE 2025-ESE HOSPITAL TABIO.
Dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo SE-CDCI-456-2025 (FONDECUN 25-033 cuyo objeto consiste en "GERENCIA INTEGRAL PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, ENFOCADO EN LOS COMPONENTES DE ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES AL SISTEMA EDUCATIVO CON CALIDAD., SUSCRITO CON FONDECÚN"
Dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONV 807 DE 2025-ESE HOSPITAL TABIO.
Dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONV 1428-2024 -ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA.
Dio respuesta al oficio de solicitud de exención gravamen a movimientos financieros (GMF) y retefuente e inembargabilidad del Contrato Interadministrativo CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SMC-CD-CVI-231-2025 Empresa Férrea General.
En el marco de las funciones desarrolladas en apoyo a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, Se solicitó al Banco Av Villas, la parametrización de las cuentas institucionales.
En desarrollo de las funciones asignadas y en el marco del acompañamiento técnico a la Dirección Financiera de Tesorería, se remitió comunicación oficial al Banco Agrario de Colombia, solicitando su colaboración para la revisión y solución del inconveniente presentado en el proceso de inscripción de la cuenta maestra No. 130097495 del Banco BBVA, correspondiente a la Institución Educativa Rural Departamental Mina y Ticha del Municipio de Guachetá – Cundinamarca (NIT 900.084.754-0).

5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.

En el marco de las funciones de acompañamiento y articulación con las entidades financieras, se sostuvo reunión con el equipo técnico de la Dirección de Tesorería para revisar la información relacionada con las tasas de rentabilidad aplicadas a las cuentas bancarias de las Estampillas Departamentales. Posteriormente, se remitió comunicación oficial a las dependencias correspondientes, informando las tasas de rentabilidad reportadas por las entidades financieras, con el fin de garantizar la transparencia y el seguimiento efectivo al rendimiento de los recursos públicos administrados por el Departamento.
Participó en la capacitación virtual sobre el componente financiero de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de planeación, ejecución y control del gasto. Esta actividad contribuye al fortalecimiento de los conocimientos normativos y operativos requeridos para el ejercicio de las funciones de control financiero y acompañamiento presupuestal en el marco del contrato

6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

Solicitó al Banco Caja Social el extracto bancario correspondiente al mes de Septiembre de 2025. Una vez recibido, dicho documento fue remitido a la profesional encargada de conciliaciones bancarias, con el fin de avanzar en la verificación y conciliación de los movimientos financieros asociados a la cuenta destinada para la ejecución del convenio.
Prestó apoyo a la Dirección Financiera y de Tesorería en la gestión y ejecución diaria de pagos a los distintos acreedores

del Departamento, a través de los portales bancarios habilitados para tal fin, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133176	12.02.2025	$11,000,000
3300134519	13.03.2025	$11,000,000
3300137765	14.04.2025	$11,000,000
3300140675	14.05.2025	$11,000,000
3300144748	13.06.2025	$11,000,000
3300148527	11.07.2025	$11,000,000
3300152359	12.08.2025	$11,000,000
3300156703	11.09.2025	$11,000,000
3300161286	15.10.2025	$11,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de 11.000.000 M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro N. 10 del contrato SH-CPS- 013 -2025 del periodo comprendido entre el 9 de octubre al 8 de noviembre de 2025,

Dra. LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ , Directora Financiera de Tesorería.

LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ
DIRECTORA FINANCIERA DE TESORERIA

SUPERVISA

Seguimiento a la Supervisión

☑ Detalle Contrato (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia

Sec De Hacienda

Número Contrato

SH-CPS-013-2025

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

08.01.2025

Identificación Contratista

52126035

Nombre Contratista

MAGNOLIA RICO VARGAS

e_mail

MAGNOLIA.RICO@CUNDINAMARCA.GOV.CO

Telefono

3108838306

Dirección

CLL 8A 69A 66

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Modalidad

Contratación Directa

Submodalidad

PRESTACIÓN SERV PROF Y DE APOYO A LA GESTIÓN PERS-JURÍDICA

Plazo

OCHO MESES

Fecha RPC (día.mes.año)

09.01.2025

SUPERVISA

4600027172

Código Submodalidad

110

Objeto Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, COMO ENLACE CON ENTIDADES FINANCIERAS, SOPORTE EN PROCESOS DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO, Y ACOMPAÑAMIENTO EN PAGOS A LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS

Cláusula de Forma de Pago

CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO El valor del presente Contrato corresponde a la suma de $ 88.000.000 M/CTE. La Secretaria de Hacienda pagará al Contratista el valor del contrato en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de $11.000.000 M/CTE. Con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100060188 de 2025 expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe del contratista, del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIÓN. Adicionar el valor del contrato SH CPS-013-2025 en la suma de $41.066 667 M/CTE, recursos amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7100067088 de 2025, con lo cual el valor total del contrato será de $129.066.667 M/CTE

Datos bancarios

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta
Bancolombia	64460710284	Ahorros

Valor total con IVA

$88.000.000

Valor total sin IVA

$88.000.000

Indicador IVA

0%

Facturado

$88.000.000

Saldo

$0

UVT

Tipo Gasto

FUNCIONAMEINTO

Fuente Recurso

SUPERVISA

No. Proveedor

2300026168

Representante Legal

MAGNOLIA RICO VARGAS

Porcentaje Pago Principal

0

Datos adicionales del contrato por especificar

Número total de Pagos

12

Nombre Área Juridica y/o Contratacion

RICAURTE OSORIO ORTIZ

Cargo y Dependencia Área Jurídica y/o Contratación

JEFE OFICINA ASESORA JUPIDICA

Nombre Ordenador del Gasto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14174025

Aseguradora

N/A

Garantia De Cumplimiento

N/A

Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

SUPERVISA

Suspensión

NO

Prorroga

SI

Cuantas Prorrogas

1

Plazo ejecución Final

11 MESES 22 DIAS

Adición

SI

Vigencias Futura

NO

Pasivos Exigibles

NO

LISTADO DE PROPIETARIOS

Buscar:

Número Contrato

Ningún dato disponible en esta tabla =(

0 al 0 de un total de 0

ADICIONES SELECCIONADAS

SUPERVISA

Buscar

Número Adicion	Valor total con IVA	Valor total sin IVA	IVA	Facturado	Saldo	% Pago	Plazo
SH-CPS-013-2025 OTROSI 1 RPC 4600027172	$41 066 667	$41 066 667	0%	$11 000 000	$30 066 667	26%	TRES MESES Y 22 DIAS

1 al 1 de 1

Ingrese las Obligaciones Especificas del Contrato

1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuales el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.
2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.
3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.
4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.
5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.
6. Las demas actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato

Fecha Inicial Contrato (dia.mes.año)

09.01.2025

Fecha Final Contrato (día.mes.año)

30.12.2025

Enero 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Diciembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

CALIFICACION CONTRATISTA CREAR RAS EDITAR INFO. ADICIONAL

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 10, Periodo: 09.10.2025 / 08.11.2025

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

10 11 2025

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)

09 10 2025

2. FECHA FINAL (día.mes.año)

08.11.2025

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Servir como enlace con la Dirección Financiera de Tesorería para las entidades financieras en las cuáles el Departamento de Cundinamarca tenga cuentas bancarias a su nombre.

Coordinó con la funcionaria Nubia González los traslados bancarios y se prestó apoyo, con las siguientes entidades bancarias

- Entidad Bancaria Tipo de Cuenta No. de Cuenta
- AGRARIO 007000019674 CTE
- AGRARIO [illegible] CTE

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

5.1 EXPLICACION DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

SUPERVISA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisadas todas y cada una de las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas por el contratista y se autoriza y ordena pagar la suma de 11.000 000 M/CTE, correspondiente a la cuenta de cobro N 10 del contrato SH-CPS- 013 -2025 del periodo comprendido entre el 9 de octubre al 8 de noviembre de 2025,

Dra LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ , Directora Financiera de Tesorería

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

Natural

8.2. NÚMERO DE PLANILLA

9493640398

8.4. FECHA DE CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

23 10 2025

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

No

9.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

No

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

No

12. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?.

Parcial

SUPERVISA

☑ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

09.11.2025

Fecha Final (día.mes.año)

08.12.2025

Noviembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7

Diciembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

0% 100%

SUPERVISA

2. Brindar acompañamiento en el levantamiento de información para dar respuesta a los requerimientos solicitados por los entes de control.
3. Asesorar el procedimiento de pago de compromisos adquiridos a las acreencias de la Fundación San Juan de Dios.
4. Proyectar oficios, solicitudes, certificaciones, requerimientos y actos administrativos solicitados por el supervisor del contrato.
5. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presencial o virtual que sean citadas y/o delegadas por el supervisor del contrato.
6. Las demás actividades inherentes con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor del contrato.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.1. TIPO DE PERSONA

8.3. FECHA DE CERTIFICACION DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

10.11.2025

Noviembre 2025

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

Gobernación de Cundinamarca

©SECRETARIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

©SECRETARIA JURIDICA

Calle 26 No 51-53 Bogota - Codigo Postal 111321

Telefono Conmutador +57 601 - 7490000

Correo Institucional contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

Facebook Instagram Twitter Youtube

Política de privacidad y condiciones de uso Contacto Mapa del Sitio

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES	Versión: 01
		Fecha de aprobación: 08/08/2025

Previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, la dependencia líder de la necesidad, que para este caso es **LUIS ARMADO ROJAS QUEVEDO, SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** debe verificar si el futuro contratista tiene actualmente contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado.

Así las cosas, en mi condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, mediante este formato **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que:

SÍ – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

- ✓ **NO** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO https://portal.paco.gov.co/, sobre los contratos de la presente vigencia.

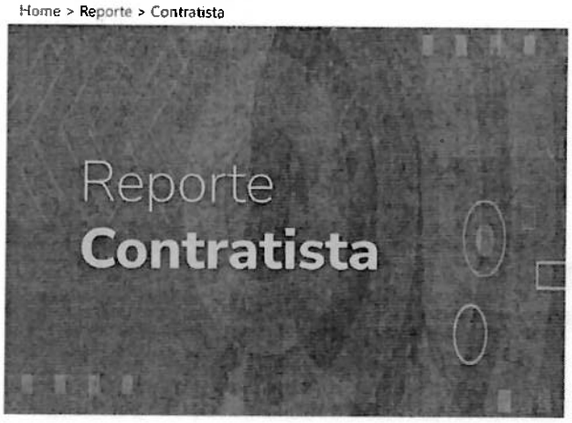
Detalle de Contratos (si aplica) (Inserte las filas que sean necesarias)

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Entidad Contratante

Así mismo, me comprometo a informar la suscripción de contratos de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) que surjan con otras entidades durante la ejecución del contrato.

Firma del futuro contratista:	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Magnolia Rico Vargas
Tipo y número de documento futuro contratista:	52.126.036 de Bogotá

Se suscribe en la ciudad de ***Bogotá, a los 10 días del mes de noviembre de 2025.***



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- ( ) Entidad
- ( ) Departamento

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

52126035

Nombre de persona o empresa
MAGNOLIA RICO VARGAS

Nit / C.C.:
52126035

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año
2025

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$129,066,667	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA,	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S	2025-01-09	2025-12-31	CUNDINAMARCA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP Número de contratos por mes - año Cuantía y numero de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.



Haga clic aquí

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: Carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

CERTIFICACIÓN DEDUCIBLE POR DEPENDIENTES
(BENEFICIOS TRIBUTARIOS)

Yo, Magnolia Rico Vargas, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.126.035 de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, dirección Calle 8 A No. 69ª 66, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 99 de 2013, de manera libre y espontánea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la(s) siguiente(s) persona(s) se encuentra(n) a mi cargo y en consecuencia dependen económicamente de mí:

Nombres y apellidos	Documento de identidad	Calidad de dependencia
Ian Santiago Guerra Rico	1.034.396.299	Hijo

La anterior afirmación para optar al beneficio de la deducción retención en la fuente, establecido en las normas tributarias.

Esta declaración la hago a Noviembre del año 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, con destino a la Secretaria de Hacienda Direccion de Tesoreria, para que surta los efectos legales.

Cordialmente,

Magnolia Rico Vargas
C.C. No. 52.126.035 de Bogotá.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1034396299

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 35700071

35700071

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría [X] Número 13 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código AZC

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C. NOTARIA TRECE

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
GUERRA -----	RICO -----

Nombre(s)

IAN SANTIAGO -------

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo Sanguíneo	Factor RH
Año 2004 Mes ENE Día 21	MASCULINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de nacimiento	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO -----	A 5296050

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

RICO VARGAS MAGNOLIA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No 52.126.035 DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

GUERRA OYUELA ELIUTH NED -------

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC No 79.560.078 DE BOGOTA D.E.	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

GUERRA OYUELA ELIUTH NED

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC No 79.560.078 DE BOGOTA D.E.	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y Firma del funcionario que autoriza
Año 2004 Mes ENE Día 28	SANDRA ROCIO ZUÑIGA LOPEZ Nombre y Firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
X ELIUTH NED GUERRA OYUELA Firma	SANDRA ROCIO ZUÑIGA LOPEZ Nombre y Firma

L.V.I. 146 F.No 038

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

3300165179 C1

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	CÓDIGO: E-GCCP-FR-033
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	VERSIÓN: 06
		FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	10	11	2025		9	1	2025		30	12	2025

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARÍA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CPS-013-2025		X			MAGNOLIA RICO VARGAS	52126035

DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
CLL 8A 69A 66	MAGNOLIA.RICO@CUNDINAMARCA.GOV.CO	3108838306
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	***NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO**	***CÉDULA O NIT TERCERO**

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, COMO ENLACE CON ENTIDADES FINANCIERAS, SOPORTE EN PROCESOS DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO, Y ACOMPAÑAMIENTO EN PAGOS A LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS.
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	CLÁUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de $ 88.000.000 M/CTE. La Secretaría de Hacienda pagará al Contratista el valor del contrato en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de $11.000.000 M/CTE. Con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100060188 de 2025 expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. Los anteriores valores se pagarán previa entrega del informe del contratista, del supervisor a través de la plataforma SUPERVISA, de la certificación de recibo a satisfacción y constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIÓN: Adicionar el valor del contrato SH CPS-013-2025 en la suma de $41.066.667 M/CTE, recursos amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7100067998 de 2025, por lo que el valor total del contrato será de $129.066.667 M/CTE. PARÁGRAFO: El valor correspondiente a la adición se pagará así: A. 3 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de $11.000.000 M/CTE y B. Un último pago por valor de $8.066.667 M/CTE

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0500	NOMBRE DEL FONDO	Ingreso Corriente de Libre Destinación	VALOR DEL PAGO	$11.000.000
PAGO N°	10	DE	12	BANCO	Bancolombia
CUENTA N°	64460710284				Ahorros

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$88.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
			VALOR ANTICIPADO	$0
			VALOR DEL ANTICIPO	$0
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0
ADICIÓN	DEPARTAMENTO	$41.066.667	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$0
			SALDO AMORTIZACIÓN	$0
			VALOR BRUTO A PAGAR	$11.000.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$110.000.000
	TOTAL	$129.066.667	SALDO POR EJECUTAR	$19.066.667

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
9	9	2025	4700010399

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA
23	10	2025	9493640398

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del Día	Del Mes	Del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			10	11	2025	10		9	10	2025	8	11	2025

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica	X
OBSERVACIONES (si se requiere)												

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	LIDA NOHELIA CASTRO GUTIERREZ	NOMBRE:	RICAURTE OSORIO ORTIZ	NOMBRE:	LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
CARGO Y DEPENDENCIA	DIRECTORA FINANCIERA DE TESORERIA	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



Bienestar del Adulto Mayor	$220,000
Pro-Cultura	$110,000
Pro-Desarrollo Departamental	$220,000
Pro-Hospitales	$220,000
Pro Electrificación Rural	$22,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$165,000
Tasa pro-deporte	$0



$957,000

Nombre: MAGNOLIA RICO VARGAS
NIT: 52126035



3300165178

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300165178

Clase Documento	**RE Factura LogisticaMM**	**Fecha de Contabilización:**	**11.11.2025**
Referencia Del Documento:	**PAGO 10 DE 12**	**Fecha Impresión de Factura:**	**11.11.2025**
Centro Gestor:	**1106**	**Nombre de la Dependencia:**	**SECRETARÍA HACIENDA**
Fondo:	**1-0500**	**Nombre del Fondo:**	**Ingreso Corriente de Libre Destinación**
Verificado por:	**RJRODRIGUEZ**	**Documento RPC:**	**4700010399**
NIT del Tercero:	**52126035**	**Código del Tercero:**	**2300026168**
Nombre del Tercero:	**MAGNOLIA RICO VARGAS**		

Nombre del Alternativo:

Descripción: **SH-013-2025 DEL 9 OCT AL 8 NOV-2025**

VALOR BRUTO FACTURA: ONCE MILLONES PESOS $ 11.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	9.639.000-
002	5108010003	81	Remuneración servici	2120202008	11.000.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	220.000-
004	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	74.000-
005	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	110.000-
006	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	220.000-
007	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	22.000-
008	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	220.000-
009	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	330.000-
010	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	165.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	11.000.000	220.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof Liberal y otras 7.66XM	9.724.000	74.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	11.000.000	110.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	11.000.000	220.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	11.000.000	22.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	11.000.000	220.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	1.737.000	330.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	11.000.000	165.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 1.361.000

VALOR NETO A PAGAR: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS $ 9.639.000

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Yeimy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad